

Toluca de Lerdo, México, 5 de marzo de 2020.

BOLETÍN/CDYCS05/2020.

BOLETÍN DE PRENSA.

En la sesión No. 2, celebrada el día de la fecha, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, con la presencia del Magistrado Presidente Raúl Flores Bernal, las Magistradas Leticia Victoria Tavira, Martha Patricia Tovar Pescador, y los Magistrados Víctor Oscar Pasquel Fuentes y Jorge Muciño Escalona resolvieron; un total de 6 medios de impugnación, de los cuales 3 fueron recursos de apelación y 3 procedimientos sancionadores ordinarios. Habiéndose resuelto los expedientes PSO/4/2020, PSO/5/2020, PSO/6/2020 el RA/3/2020, RA/4/2020 por unanimidad y el expediente RA/6/2020 por mayoría de votos.